

Organizan:

BOLSA  
SANTIAGO

GRUPO BVL



Patrocina:

Bloomberg



# Metodología Desafío Ring The Bell por la Equidad de Género



## Innovación para la Equidad de Género

Se crea el Concurso de Innovación por la Equidad de Género, Ring the Bell, debido a que, en distintos ámbitos, tales como la medicina, la salud, la seguridad en el trabajo, el transporte, la tecnología, la política y tantos otros, es posible detectar brechas de género que surgen incluso desde el diseño de las experiencias o de las formas en que se entienden los fenómenos.

Como **Bolsas de Santiago, Lima y Colombia**, creemos que la innovación es uno de nuestros pilares corporativos, y es un pilar fundamental para el desarrollo de las empresas, organizaciones, países y de la sociedad en general. Por lo mismo, consideramos que, al momento de pensar, proponer o generar políticas públicas, productos, servicios, etc., se debe tomar en cuenta la equidad de género y las consecuencias que tiene excluir del diseño aquello que nos hace diferentes.

**Cada participante deberá plantearse la siguiente pregunta: ¿Qué situación concreta pueden detectar en la sociedad en general en cuanto a que el rol de la mujer haya sido minimizado, invisibilizado o tergiversado? ¿Qué solución innovadora propondrían para contribuir a la equidad de género?**

## Requisitos de participación:

- + Se conformarán grupos de 2 a 5 personas, sin distinción de género.
- + Los participantes que integran cada grupo deben tener entre 18 y 29 años.
- + Los participantes deben estar cursando Educación Superior, ya sea técnica o universitaria.
- + Los participantes pueden ser alumnos residentes en Chile, Perú o Colombia.
- + Los participantes que cursen cualquier carrera podrán participar, ya que nos interesa lo que cada uno pudiere aportar a este desafío.

## Requisitos de la propuesta:

- + La situación de brecha de género que detecten puede encontrarse presente en cualquier ámbito (medicina, la salud, la seguridad en el trabajo, el transporte, la tecnología, la política, laboral, entre otras).
- + La brecha de género que sea detectada y presentada como problemática deberá ser planteada con la información que evidencie las características cuantitativas y/o cualitativas del problema. Por ejemplo, se deberá detallar cuántas personas se ven afectadas, por cuánto tiempo, si corresponden a un grupo en particular o zona geográfica, entre otros detalles que lo especifiquen.

**¡Una vez identificado el problema de brecha de género, viene el desafío!**

## ¿Cómo lo resolvemos?

- + En este punto deberán ser capaces de plantear una propuesta para solucionar la brecha de género identificada. Mientras más detallada y clara sea la propuesta, será mejor. Para lo anterior, imagina que pudieras hacer todos los cambios que sean necesarios para resolverlo.
- + Asimismo, la propuesta debe ser capaz de plantear cuál sería el impacto de la solución en caso de que se implementara, y puede nombrar instituciones que eventualmente serían parte de la implementación de la solución. La propuesta deberá ser entregada en **dos formatos: (i) un documento simple, el cual contenga los puntos anteriormente mencionados, y (ii) un video, de no más de 5 minutos de duración, en donde se plantee el problema y se explique la solución propuesta.**

### Elementos a considerar:

**Al respecto, se deberá considerar por cada grupo participante:**

1. Identificación y planteamiento del problema;
2. Contextualización del problema y presentación de datos relevantes;

3. Desarrollo de la propuesta de solución;
4. Enumeración de herramientas, cambios, colaboraciones y desarrollos, entre otros, que permitan dar cuenta de la factibilidad de la solución; y
5. Planteamiento del impacto que podría generar la solución propuesta.

Ambos archivos deberán ser enviados al mail **educacion@bolsadesantiago.com** con el asunto **“Identifica y propón: desafíate a visibilizar brechas de género”**. En el cuerpo del mail, debe incluirse los nombres, países y correos de los integrantes. En caso de que el peso de los archivos no permita el envío, se podrá incluir **un link de descarga en el cuerpo del correo electrónico**.

### **Elección de los ganadores:**

Distintas personas que tengan destacada trayectoria en sus ámbitos de labor, dentro del mercado bursátil, financiero, innovador, emprendedor, sociedad civil, entre otros, conformarán el Jurado, quien revisará las propuestas planteadas por los distintos equipos y podrá realizar consultas indagatorias con el fin de obtener más información sobre el problema y solución planteada, con el fin de elaborar una evaluación de acuerdo a la siguiente rúbrica, de la cual serán seleccionadas las tres mejores propuestas por cada país.

Objetivo	5 Pts	4 Pts	3 Pts	2 Pts	1 Pt
Identificación del problema.					
Planteamiento de la importancia de visibilizar el problema, su contextualización y presentación de datos relevantes.					
Desarrollo de la propuesta de solución.					
Enumeración de herramientas, cambios, colaboraciones y desarrollos, entre otros, que permitan dar cuenta de la factibilidad de la solución.					
Planteamiento del impacto que podría generar la solución propuesta.					



## Fechas importantes:

Para el concurso ya individualizado, se estará a las siguientes fechas:

**8 de marzo:** Lanzamiento del concurso y presentación de las bases del mismo.

**22 de marzo:** Preentrega voluntaria. Los participantes podrán entregar una primera versión de su propuesta, de manera que ésta sea evaluada por el Jurado o parte de él, y así se les ofrezca una asesoría u oportunidades de mejora.

**6 de abril:** Entrega final.

**7 al 20 de abril:** Cierre, revisión y evaluación de los proyectos.

**Semana del 24 de abril:** Premiación.

\*Fechas de cierre y premiación pueden estar sujetas a cambios, previo aviso a los participantes y demás partes involucradas.

## Bases legales:

<http://bit.ly/3JJ1Y4S>